



ASUNTO: Resolución Convocatoria Pública para la contratación de dos (2) plazas de personal laboral fijo con la ocupación de Responsable de Sistemas de Calidad – Innovación (Grupo II, Banda I, Nivel 8), en el Organismo Público Puertos del Estado.

Una vez finalizado el proceso selectivo de la **Convocatoria Pública** mediante **Concurso de Méritos**, para la contratación de dos (2) plazas de personal laboral fijo con la ocupación de Responsable de Innovación – Sistemas de Calidad según Convenio Colectivo de aplicación (Grupo II, Banda I, Nivel 8) en el Organismo Público Puertos del Estado, vistas las alegaciones presentadas por los candidatos, se considera que la tramitación del proceso se ajusta a Derecho, el Tribunal Calificador ha declarado como candidatos más **APTO a don Matías Hernández Kautzsch**, según el contenido del resultado final del proceso selectivo y propuesta de contratación publicada el 28 de noviembre de 2025. Tras dicha publicación, las personas candidatas disponían de un plazo de 20 días hábiles para presentar aquella documentación requerida en el apartado XII de las Bases de la Convocatoria, si la misma no constaba ya en poder del Tribunal.

Una vez cumplido con todo lo anterior, esta Presidencia

RESUELVE

Primero

Elevar a trámite la contratación, con la ocupación de **1 Responsable de Innovación (Grupo II, Banda I, Nivel 8)**, y con efectos de **01 de marzo de 2026**, de **Don Matías Hernández Kautzsch**, como la persona más idónea para desempeñar dicha ocupación, de conformidad con el proceso legalmente establecido.

Segundo

Declarar **Desierta** la segunda plaza de Responsable de Innovación (Grupo II, Banda I, Nivel 8) convocada, por no haber superado la fase de concurso ningún aspirante más.

Tercero

Esta Resolución, podrá ser impugnada directamente ante los Juzgados de lo social de Madrid en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6 y 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE
Gustavo Santana Hernández

Avda. del Partenón, 10
Campo de las Naciones
28042 Madrid – España
Tel. 91 524 55 00

